

Análisis Querie número 798

Banco: BANAMEX

Consulta Realizada por: ICC DINAMARCA

Resumen de la Consulta	Reglas aplicables y artículo relacionado	Conclusión de la Comisión Mundial de Banca	Opinión ICC México
Standby sujeto a las UCP600. Dentro de los documentos requeridos solicita copia de la factura comercial no pagada. En el campo 45A del MT700 indica: ShoesModel 2300 and shoesmodel 3300, invoiceamount USD10,000.00 Factura presentada indica una descripción de mercancía diferente y por un importe de USD25,000.00 pero exigiendo el pago solo de USD10,000.00 El banco emisor rechaza documentos indicando que la descripción de la mercancía en la factura no corresponde con la del crédito, campo 45A. El beneficiario no acepta el rechazo argumentando que la copia de la factura no debe ser revisada con base en el artículo 18C	UCP600/ISBP745 Artículo 14, f, y 18 de las UCP600, así como regla C3 de ISBP745 y a la opinión 728.	El requerimiento de pago cumple con los términos del crédito y que entre la información contenida en el requerimiento y la factura hay suficiente información para considerar que la presentación es conforme con los términos del crédito. Agrega que en un Standby la factura es considerada un documento de apoyo (supportingdocument, opinion 728) y que en tal caso el crédito debió haber indicado los datos específicos que debía contener la factura o indicar que el artículo 18, c, de UCP600 era aplicable. La ICC concluye que la discrepancia no es válida y que la presentación es conforme.	En el Banco Nacional de México, S.A. estamos de acuerdo con la decisión de la ICC.

sino con base en el artículo 14, f, de UCP600 y con la opinión 728 por lo que ésta cumple con los términos del crédito. Agrega que su requerimiento de pago si hace referencia a la mercancía tal y como lo indica el crédito, hace referencia al contrato de compraventa que señala el crédito y que bajo las UCP600 no es conflicto presentar facturas por un importe mayor al que realmente se está solicitando en el requerimiento de pago.			
--	--	--	--